



FORMULARIO DE QUEJA SUGERENCIA

Marque lo que proceda

Registro de entrada en la oficina de recepción

Registro de entrada en la unidad de destino

DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE de 14/12/1999), los datos facilitados entrarán a formar parte de un fichero y serán utilizados a los efectos de tramitar su queja o sugerencia. Se podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, Secretaría de Estado de Cultura, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Plaza del Rey, 1. 28004 Madrid.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Domicilio: calle/plaza/avda.		Núm.	Bloque	Escalera	Piso Puerta
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia	País		Código Postal	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DNI/NIE/Pasaporte	Entidad a la que representa	Teléfono de contacto (con prefijo)		E-mail	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Consigno como medio preferente a efectos de comunicaciones:

Correo postal Correo Electrónico (marque con una X lo que proceda)

DATOS DE LA UNIDAD DONDE SE PRODUJO LA INCIDENCIA

Unidad/Dependencia donde se produjo la incidencia origen de la queja/sugerencia	Fecha de la Incidencia	Hora de la Incidencia
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MOTIVO DE LA QUEJA/SUGERENCIA

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO:

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (art. 16.1 del R.D. 951/2005, BOE de 3/9/2005). En caso de incumplimiento, el interesado puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Paseo del Prado, 28-5ª pl., 28014 - Madrid. Correo electrónico: igs@mecd.es (art. 16.3 del R.D. 951/2005).

IMPORTANTE: Las quejas formuladas no tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa vigente para interponerlos.

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Código de la incidencia Incumplimiento compromiso de Carta de Servicios Sí No